

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### FORO INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA

#### **CELEBRA GERARDO ROMERO FORO DE LA CULTURA CÍVICA**

Por Jorge Vargas Sánchez

En el Centro de las Artes de Querétaro y con la participación de representantes de organismos electorales locales de 17 entidades federativas, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, inauguró el “Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica”. Es la educación cívica una función social permanente y trascendente que comparten todos los organismos electorales del país. De ahí la importancia de abrir espacios para el análisis de estrategias exitosas en la materia, las cuales pudieran implementarse a nivel regional o nacional, respetando las particularidades de cada estado, dijo el presidente del colegiado. En un comunicado, el IEEQ informa que en la inauguración la consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y organizadora del Foro, Jazmín Escoto Cabrera, explicó que cada uno de los proyectos tiene el fin común de contribuir a la construcción de la ciudadanía y al fortalecimiento de los valores democráticos. Expresó que los representantes de los 17 organismos electorales estatales se han reunido para contribuir a la democracia del país “mediante un ejercicio de un diagnóstico basado en compartir nuestras experiencias democráticas exitosas, con el deseo solidario de que nuestros proyectos puedan ser replicados en cada instituto”. El Foro termina hoy y en él participan consejeros y funcionarios electorales de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Zacatecas, y Querétaro, por supuesto. En mesas de trabajo los consejeros analizan diversos proyectos bajo los siguientes temas: Niñas y Niños, Jóvenes, Mujeres, Grupos Vulnerados, y Ciudadanos en General. Además de Gerardo Romero Altamirano, el IEEQ estuvo representado en la ceremonia inaugural por las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y Yolanda Elías Calles Cantú, secretaria y vocal de la Comisión; y Gabriela Benites Doncel, consejera electoral; así como el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y la directora ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda. (PA 3)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/09/18/celebra\\_gerardo\\_romero\\_foro\\_cultura\\_civica\\_369305\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/09/18/celebra_gerardo_romero_foro_cultura_civica_369305_1013.html)

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/454749-realiza-ieeq-foro-de-intercambio-de-experiencias-en-materia-de-educacion-civica/>

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/3076-inaugura-ieeq-foro-sobre-educacion-civica>

#### **COMPARTE IEE SU EXPERIENCIA EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA**

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado, Olga Lazcano Ponce, señaló la importancia de realizar alianzas estratégicas de políticas públicas como la que se lleva a cabo de manera coordinada con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para organizar las Elecciones Escolares. Así lo expuso, al participar en el Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica, que organizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, donde la consejera presidenta destacó además que el trabajo en conjunto con la SEP, mediante el convenio de apoyo y colaboración, trasciende más allá de las elecciones escolares y se puede aplicar en la

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

organización del propio proceso electoral estatal ordinario. En su exposición, la consejera presidenta, Olga Lazcano Ponce, afirmó que mediante esta actividad de educación cívica los estudiantes conocen qué es y cómo se realiza un proceso electoral; y con su aplicación en las escuelas es como ellos aprenden el proceso de legitimación, en la conformación de los comités de alumnos. La consejera apuntó que en estos 15 años de labor del IEE se ha alcanzado a más de 70 mil jóvenes a través de esta actividad educativa, en la que el Instituto ha fungido como monitor, promotor, acompañante y capacitador; contando con la acción directa, participación y corresponsabilidad de los profesores y alumnos. En el evento, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; y la consejera, Jazmín Escoto Cabrera, presidenta de la Comisión de Educación Cívica del IEEQ; dieron la bienvenida a las autoridades y asistentes de los organismos electorales de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Zacatecas, Campeche, Chihuahua, Jalisco, Guanajuato, Yucatán, Distrito Federal, Nuevo León, Tabasco y Puebla; quienes respectivamente efectuaron sus exposiciones de experiencias en la materia. Acompañando a Olga Lazcano Ponce, acudió la antropóloga Domitila Ávila López, Encargada de despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE, quien detalló que las Elecciones Escolares son un ejercicio que se realiza en coordinación con la SEP de Puebla, orientado a jóvenes de educación media superior; en el que se organiza un proceso electoral, para renovar el comité de la sociedad de alumnos de los planteles educativos participantes. Mediante este ejercicio se procura fomentar la participación activa de los alumnos para forjar ideas y actitudes que les permitan tomar decisiones conscientes, libres y responsables, al ejercer sus derechos cívico-políticos como miembros de una comunidad estudiantil; estimulando en ellos los valores y la cultura democrática. Este año, el Instituto Electoral del Estado organizará en conjunto con la SEP estatal las elecciones escolares a partir de este mismo mes, comenzando con los trabajos de capacitación a los integrantes del cuerpo docente el día 21 de septiembre.

<http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=47239>

<http://oronoticias.com.mx/nota/155790/Comparte-IEE-su-experiencia-en-materia-de-educacion-civica-en-foro-organizado-por-IEEQ>

## **ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN**

### **EJECUTIVO ESTATAL AMPLIARÁ EL PRESUPUESTO DEL IEEQ**

Por Mónica Gordillo

Luego de que el Secretario de Gobierno, Juan Carlos Espinosa Larracochea, declaró que la petición tendría que ser al Congreso local, la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, aclaró que la Secretaría Ejecutiva solicitará la ampliación del presupuesto a la Secretaría de Planeación y Finanzas de gobierno del estado cuando concluya con el análisis de cuánto se requiere para la realización de las elecciones extraordinarias en Huimilpan, ya que de manera preliminar anunciaron que el costo sería de 5 millones de pesos. “Nosotros estaríamos pidiendo una ampliación presupuestal esta es la figura que aplica para el caso. Está a cargo del secretario ejecutivo, él está haciendo ahorita todo el análisis para tener la cantidad más cercana”, dijo. Confirmó que a finales de la siguiente semana, el Consejo General del IEEQ sesionará para aprobar una convocatoria para los nuevos comicios que especifique los tiempos de precampaña y campaña; y subrayó que pese a que el candidato electo en el proceso ordinario, Juan Guzmán, impugnó la sentencia del TEEQ ante la sala Regional de Monterrey del TEPJF, trabajarán en coordinación con el INE para determinar la ubicación de las casillas y quiénes serían los funcionarios de mesas directivas de casilla. “Nosotros, independientemente de los tiempos que se tome la Sala Monterrey para revisar y emitir su sentencia correspondiente, ya sea confirmando la

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

de Querétaro o no, nosotros estamos trabajando en el mandato recibido”, apuntó. La consejera puntualizó de manera sólida, apegada a la ley y sin favorecer a nadie se analizará quién puede participar o no en el proceso extraordinario. “Sí, sí, puede participar seguramente será impugnada, si decimos que no pues también será impugnada”, expresó. En otro tema, informó que con la participación de organismos electorales de 17 entidades federativas, inauguraron el “Foro de intercambio de experiencias en materia de educación cívica, y el próximo lunes, llevarán a cabo un foro para la gestión pública con perspectiva de género, al que están invitados los presidentes y regidores que integrarán los nuevos cabildos de los ayuntamientos a partir del primero de octubre. (AM 9)

## **PEDIRÍA IEEQ MÁS RECURSOS A LEGISLATURA PARA NUEVA ELECCIÓN EN HUIMILPAN**

Por Andy Martínez/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 17 de septiembre de 2015.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) podría solicitar una ampliación presupuestal a la LVII Legislatura local, para el desarrollo de la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan, la cual estimaron, costaría cinco millones de pesos, dio a conocer el Secretario de Gobierno Estatal, Juan Carlos Espinosa Larracochea. "El IEEQ está revisando la parte de sus finanzas, es un proceso extraordinario, es un tema no previsto, y están hablando de solicitar a la Legislatura una ampliación en la parte presupuestal, tendrían que analizarse si existen los recursos y cómo van a estar, pero en caso de que tuviera que resolverse el proceso no hay forma de evadirlo, habría que cumplirlo en beneficio de Huimilpan y sus habitantes", enfatizó. Asimismo, admitió que el Gobierno Estatal está en condiciones de aportar recursos para dicha elección, ya que, aseguró, dejarán lo suficiente para que la gestión entrante pueda operar durante el último trimestre del año, incluso, afirmó, tendría la capacidad para apoyar en este tema. Sin embargo, aclaró que será una decisión del nuevo gobierno. "Lo importante es que Querétaro cuenta con finanzas sanas, la actual administración entrega a la administración entrante recursos suficientes", señaló. Espinosa Larracochea añadió que esperan la determinación de la Sala Regional de Monterrey, para que el IEEQ fije las bases del proceso electoral extraordinario; esto en caso de que dicha autoridad federal confirme la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), luego de que Juan Guzmán y el Partido Nueva Alianza (Panal) impugnaron la anulación de los resultados del 7 de junio. El titular de la Secretaría de Gobierno Estatal (Segob) indicó que mientras se resuelve el tema y ante la cercanía de la toma de protesta de los 18 alcaldes, el Congreso Local elegirá a un Consejo Ciudadano que fungirá como una autoridad transitoria en el municipio de Huimilpan.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Pediria-IEEQ-mas-recursos-a-Legislatura-para-nueva-eleccion-en-Huimilpan/>

## **CONFÍA PAN QUE GUZMÁN NO PARTICIPARÁ EN ELECCIÓN**

Por Esmeralda Trueba

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, confió en que, de llevarse a cabo las elecciones extraordinarias en el municipio de Huimilpan, no se permita que contienda nuevamente el candidato de Nueva Alianza, Juan Guzmán. Arango precisó, que de acuerdo con el artículo 22 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, no puede competir en la siguiente elección. El representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango sostuvo que en todas las pruebas presentadas por esta fracción se le relaciona al candidato, por lo que dijo, es responsabilidad del Instituto Electoral cumplir con la propia legislación del estado. “No es algo que nosotros tenemos que solicitar. Es una obligación del Instituto Electoral hacer valer lo que dice la propia legislación en nuestro estado, (...) Es algo que el IEEQ tiene que actuar de oficio. Todas las pruebas que nosotros

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

exhibimos, y por las que fue anulada la elección, se menciona a Juan Guzmán como el culpable de esos hechos; esto es algo que el Instituto Electoral deberá considerar y leer de la resolución y desde nuestro punto de vista sería imposible que Juan Guzmán pueda participar en este nuevo proceso”, refirió Martín Arango. El panista Martín Arango señaló que ante el proceso que se lleva en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), deberán resolver antes del primero de octubre si es a favor del candidato; de lo contrario, aseveró, podría llevarles poco más tiempo, para elementar la decisión. “Como tal (la) la Sala Monterrey puede disponer del tiempo que considere necesario para resolver este asunto. Sin embargo, si considera que Juan Guzmán y Nueva Alianza tienen la razón, habrán de estar resolviendo antes del 1 de octubre; si considera que no tiene la razón, seguramente se estarán dando un espacio más largo para elementar su decisión, pero si es antes del 1 es porque le darán la razón”, refirió Martín Arango, representante del PAN ante el IEEQ. En cualquiera de estos escenarios, Martín Arango, aseguró que ambas partes cuentan con una última instancia que es a través del recurso de reconsideración de sentencia que se promueve también, ante la Sala Superior del TEPJF. En otro aspecto, Arango detalló que en tanto el IEEQ no emita las convocatorias de elección extraordinaria, el PAN no podrá avanzar en los procedimientos de elección de candidatos para esta contienda. “Estamos a la espera de que en los siguientes días el IEEQ, emita la convocatoria y hasta entonces es que nosotros vamos a poder realizar los trabajos de planeación para la elección de nuestros candidatos para la elección en el ayuntamiento de Huimilpan, hasta en tanto no suceda esta situación, no podemos avanzar en estos trabajos” afirmó el representante del PAN ante el IEEQ, Martín Arango. (AM 4)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2015/09/17/confia-pan-que-en-eleccion-extraordinaria-no-contienda-juan-guzman#sthash.Xx9amhn7.dpuf>

<http://www.poderinformativo.com.mx/confia-el-pan-en-que-juan-guzman-no-podra-contender-en-eleccion-extraordinaria-de-huimilpan/>

## **AN: IEEQ DEBE IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN DE GUZMÁN**

Por Norma Ayala

El representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que los consejeros electorales deben impedir la participación de Juan Guzmán como candidato nuevamente del Panal en las elecciones extraordinarias de Huimilpan, tal y como lo establece el artículo 22 de la Ley Electoral del Estado. El panista lamentó que se esté generando esta circunstancia en la entidad, sin embargo, resaltó, el PAN siempre ha sido vigilante de que el voto de los ciudadanos se haga valer y sea respetado. “Por esa razón fue que promovimos esta denuncia que prosperó ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y no deja de ser lamentable que hayamos tenido que denunciar estos hechos de coacción del voto”, comentó. Ante este panorama, el PAN esperará a que el IEEQ emita en los próximos días la convocatoria para la realización de dicha elección extraordinaria en Huimilpan, a fin de poder iniciar los trabajos de planeación en el partido para la elección de los candidatos. Martín Arango aseguró que como partido no estarán solicitando al IEEQ que se le niegue la participación en dicha jornada electoral extraordinaria a Juan Guzmán, y afirmó que es una obligación del órgano electoral hacer valer la legislación electoral. “La Ley electoral, en su artículo 22, dice que aquel candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, necesariamente no puede competir en la siguiente, no es algo que el PAN tenga que solicitar, es algo que el Instituto Electoral tiene que actuar de manera oficiosa”, indicó. Agregó que como parte actora y denunciante presentaron las pruebas necesarias de que hubo coacción del voto el día de la elección, el 7 de junio, de ahí que se desprendiera el resolutivo del TEEQ para anular la elección y convocar a extraordinarias.

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

“En todas ellas [pruebas], se menciona a Juan Guzmán como el culpable de esos hechos, esto es algo que el Instituto deberá considerar y desde nuestro punto de vista, sería imposible que Juan Guzmán pueda participar”. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/18-09-2015/ieeq-debe-impedir-participacion-de-guzman#sthash.Gdxdpmw3.dpuf>

## **VIGILARÁ PAN VOTOS EN HUIMILPAN: ARANGO**

Por Alejandrina López

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que deberá ser antes del 1 de octubre cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dé a conocer la resolución de impugnación de la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro sobre anular las elecciones en el municipio de Huimilpan, de la que resultó ganador Juan Guzmán, cuya respuesta de no ser favorable para el candidato electo del Panal, no se le permitirá contender en los siguientes comicios. “Es una obligación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacer valer lo que dice la propia legislación en nuestro estado, la Ley Electoral en su Artículo 22 dice que aquel candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, necesariamente no puede competir en la siguiente elección”, detalló. Por ello, aseguró que como participantes en la observación del proceso electoral trabajan para que los votos de los ciudadanos se hagan valer y sean respetados, por lo que estarán a la espera de que en los siguientes días el IEEQ emita la convocatoria para la elección extraordinaria prevista para el 26 de diciembre; mientras tanto, comentó que trabajarán en la planeación de la elección del aspirante a la presidencia municipal de Huimilpan. “Tanto ellos como nosotros tendríamos una última instancia, que es a través del recurso de reconsideración que se promueve ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, informó. Martín Arango explicó que el asunto debe preocupar a las autoridades, pues los argumentos de anulación de la elección son serios, ya que se demostró que se violentó el derecho al voto libre y secreto al menos en 17 casillas del municipio de Huimilpan. (PA 3)

[http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/09/18/vigilara\\_pan\\_votos\\_huimilpan\\_arango\\_369307\\_1013.html](http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/09/18/vigilara_pan_votos_huimilpan_arango_369307_1013.html)

## **INSISTE EL PAN QUE GUZMÁN NO TIENE DERECHO A CONTENDER**

Por Felipe Olguín

Luego de afirmar que la Ley Electoral es clara en el sentido de que Juan Guzmán no podría competir en caso de repetirse la elección de Huimilpan, el representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango García, dijo que si este órgano electoral lo permite, su partido apelará la decisión, pues es posible que el neoaliancista participe. Sin embargo, consideró que hasta que no se emita la convocatoria por parte del IEEQ “no podemos avanzar en estos trabajos”, al tiempo que insistió que si el IEEQ permite que Guzmán participe de nuevo como candidato, el PAN apelará de nueva cuenta con lo que se denomina, recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral. (DQ 4)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Juan-Guzman-no-podria-participar-en-nuevas-elecciones-en-Huimilpan/>

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## **PRI ESPERA QUE SEAN RESUELTAS DENUNCIAS**

Por Norma Ayala

La dirigencia del PRI en el estado anunció que no realizará ningún proceso interno entorno a las elecciones extraordinarias en Huimilpan hasta que la Sala Regional de Monterrey resuelva la impugnación que interpuso el Panal por la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). De acuerdo con Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del tricolor, esperaran a que todos los recursos de inconformidad que se han presentado queden resueltos al 100%. “Está en curso el recurso de revisión constitucional por parte de candidato del Panal [Juan Guzmán], para buscar revertir el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”, comentó. En caso de ratificar la Sala Regional de Monterrey la resolución del TEEQ, indicó el priísta, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe informar sobre las modalidades y los tiempos para la organización y ejecución de la elección extraordinaria. “Lo que puedo decir, es que en el PRI no queremos adelantar vísperas de absolutamente nada, estaremos esperando a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro emita en su momento la convocatoria de darse esa circunstancia y nos estaremos reuniendo con los priístas de Huimilpan para tomar la decisión que más convenga al partido en el municipio”. El dirigente rechazó que esta elección extraordinaria esté siendo vista por el partido como una nueva oportunidad para obtener el triunfo en dicho municipio y destacó que es una obligación de los partidos políticos participar en los procesos electorales a los que sean convocados. “En ese orden de ideas, estaremos a expensas de ver bajo que cargos se lleva a cabo este proceso electivo y sin duda alguna estaremos participando en él, pero también vamos a analizar la convocatoria que emita el Instituto y estaremos también al pendiente de la resolución de la Sala Regional de Monterrey respecto a este recurso de revisión constitucional”, comentó. Agregó que actualmente, como partido, no han recibido notificación alguna por parte del Instituto. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/18-09-2015/pri-esperara-fallo-electoral#sthash.RmjzFqss.dpuf>

## **DIPUTADOS PENDIENTES DE ELECCIÓN EXTRAORDINARIA**

Por Irán Hernández

El integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura, Alejandro Delgado, indicó que los diputados podrían sesionar en cualquier momento para actualizar el presupuesto que necesita el IEEQ a fin de llevar a cabo la elección en Huimilpan. Sin embargo, refirió que primero se espera que la Sala Electoral de Monterrey, confirme la resolución del TEEQ, que anula la elección del siete de junio pasado en ese municipio y después, que el IEEQ solicite los cinco millones de pesos para repetir las votaciones. “Necesita ser una declaratoria el IEEQ sobre si tiene esos recursos o una ampliación del Ejecutivo, que tendría que actualizarse en el presupuesto que aprobó la Legislatura. La Legislatura lo que sucede es el tema de la actualización de su presupuesto, en diciembre pasado lo aprobamos y cualquier ampliación que se haga debemos tener conocimiento”. **Analizarán consejo municipal.** Añadió que los diputados deberán respetar a las instituciones, acerca de lo que se determine para Huimilpan, por lo que estarán atentos de los cambios que se soliciten, como el nombramiento del Consejo Municipal. “Lo que sucede es que posiblemente esta Legislatura puede definir el Consejo Municipal, habría que esperar a la convocatoria que se emita para saber quiénes la entregarían, en qué forma y tiempo. Es muy probable que esta Legislatura pudiera hacer, en todo caso esperando la resolución de la impugnación que se hizo en Monterrey”. Destacó que entre los requisitos para quienes estén interesados en integrar el Consejo, es que sean personas que comprueben la residencia en Huimilpan, con moral, que pueda garantizar el orden y los servicios. Recordó que Juan Guzmán, quien era el candidato electo en la alcaldía de Huimilpan impugnó la resolución, debido a que los magistrados consideraron que existió violencia para beneficio en las urnas. (CQ 17)

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **A LA ESPERA JUAN GUZMÁN DE RESOLUCIÓN FINAL**

Por Gustavo López

Luego de que el diputado local, Marco Antonio León Hernández, asegurara que Juan Guzmán no podría participar como candidato a la Presidencia Municipal de Huimilpan, esto en caso de que la Sala Regional del TEPJF con sede en Monterrey, ratifique la resolución de anular la elección por hechos de violencia, el que fuera edil electo se mostró sorprendido por las declaraciones pues asegura que el artículo 22 lo respalda, por lo que no ve problema en participar. “El artículo 22 de la Ley electoral manifiesta que mientras las nuevas elecciones que se hagan, que en caso de que se compruebe exceso en gastos de campaña o alguna otra situación, no participarán, yo creo que el señor es toda una eminencia en la materia, pero si leemos la sentencia, esta no manifiesta que yo sea el culpable”. Por último, agregó que se encuentra tranquilo a la espera de la resolución, misma que acatará, pues considera tiene todo para ganar, ya que sólo ha buscado trabajar a favor de los huimilpanenses. (CQ 17)

### **SORPRENDE A JUAN GUZMÁN DECLARACIONES DE MARCO ANTONIO LEÓN**

Por Emmanuel López/ADN Informativo

Huimilpan, Qro., 17 de septiembre de 2015.- El que fuera candidato a la presidencia municipal de Huimilpan por el Partido Nueva Alianza (Panal), Juan Guzmán Cabrera, se mostró sorprendido por las declaraciones hechas por el diputado local Marco Antonio León Hernández, quien señaló que en caso de realizarse nuevamente el proceso electoral, el que fuera electo como edil no podría participar en la elección extraordinaria; a decir de Guzmán Cabrera, el artículo 22 lo respalda, por lo que no ve problema en participar. “El artículo 22 de la Ley Electoral manifiesta que mientras las nuevas elecciones que se hagan, que en caso de que se compruebe exceso en gastos de campaña o alguna otra situación, no participarán, yo creo que el señor es toda una eminencia en la materia, pero si leemos la sentencia, está no manifiesta que yo sea el culpable”, explicó. A pesar de estas declaraciones, Juan Guzmán no consideró que se trate de una mentira, simplemente señaló que no se tiene un conocimiento profundo de la sentencia y sólo se trató de una apreciación por parte del que considera un especialista en la materia, sin embargo confió en que no se hagan realidad. “Ahorita desconozco cuál sea su situación, su apreciación, a lo mejor ya vio completamente el caso, o a lo mejor ya le hablaron en el oído, o mil cosas, el señor es una eminencia en la materia, él sabe lo que dice y pues a lo mejor sí es verdad”, dijo. De la misma forma, destacó que la impugnación ya se presentó de manera formal ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con sede en Monterrey, por lo que ahora se mantendrán a la espera de la resolución que ésta emita, proceso que espera no sea tan tardado. “Yo espero que sea rápido, yo espero que sí, aquí en Querétaro todo es muy rápido, todo se hace así, menos lo que los ciudadanos queremos”. Asimismo, aseguró que se mantiene tranquilo a la espera de la resolución, misma que acatará, pues consideró que tiene todo para ganar, ya que sólo ha buscado trabajar a favor de los huimilpanenses.

<http://adninformativo.mx/sorprende-a-juan-guzman-declaraciones-de-marco-antonio-leon/>

### **CASILLAS, A FAVOR DE QUITAR 50% DE RECURSOS**

Por Lenin Robledo

El diputado federal Apolinar Casillas se pronunció a favor de la propuesta que hizo el grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Unión, en el sentido de recortar hasta 50% los recursos que la federación destina a los partidos políticos. Aseguró que realizar recortes a los partidos políticos sería una decisión sana, ya que se vislumbra un año 2016 complicado en materia financiera. Dijo que esta propuesta no tendría que hacerse sólo en

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

San Lázaro, sino en todas las legislaturas locales del país y en todos los órdenes de gobierno, tanto federal, estatal y municipal. “Parece que es un tema muy sano, estamos en tiempos difíciles, se avizora un ejercicio fiscal 2016 muy complicado. Creo que es una propuesta muy sana y yo creo que no sólo la Legislatura federal sino las locales y todos los niveles de gobierno deberíamos apretarnos el cinturón”. Acerca del Presupuesto de Egresos 2016 que ya fue entregado a la Cámara de Diputados, el legislador federal comentó que parece que la propuesta es coherente con la situación económica actual, que afecta no sólo a México, sino a una gran parte del mundo. Señaló que espera que los ajustes sean reales y no sólo de “pose”. “Por un lado parece sana la disciplina financiera, esperemos que sea real y no ficticia, no de pose”. Recordó que el tiempo límite que prevé la ley para la aprobación del Paquete Económico 2016, que integra la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, será el 15 de noviembre, por lo cual, este tema será uno de los asuntos prioritarios que se estará discutiendo en el Congreso de la Unión en las próximas semanas. “En un análisis preliminar, te puedo decir que en los próximos días tendremos una radiografía completa de este presupuesto”. Mencionó que lejos de preocuparse, la federación y los estados, incluyendo Querétaro, tendrán que “ocuparse” en ser más creativos a la hora de manejar sus recursos financieros, de tal manera que puedan cumplir con sus objetivos particulares. “Querétaro y todas las entidades federativas y todos los municipios, tendrán que ocuparse. Por un lado, por tener disciplina financiera y apretarse el cinturón en gastos suntuosos, particularmente en gasto corriente, pero por otro lado, también tendrán que echar a volar su imaginación, su audacia y su ingenio para buscar el conseguir recursos extraordinarios. Vemos venir que el presupuesto ordinario va a estar reducido, de manera tal que tendrán que estar buscando fuentes extraordinarias”, puntualizó el panista Apolinar Casillas. (EUQ 3)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: 6 DE LA UAQ EN TERREMOTO**

Por Elvia Buenrostro

Universitarios de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) que residen en Chile se reportaron ilesos del sismo de 8.3 grados Richter que se registró la noche de este miércoles. En entrevista, Karina Vázquez, quien es estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del alma máter, narró que aún siguen azorados por el terremoto que los sorprendió cuando veían la televisión durante la noche del miércoles. Comentó que junto con ella vivieron momentos de terror los otros cinco estudiantes queretanos Rocío Valencia, Arizbé Ken, Daniel Alberto Rentería, Andrea Xquenda, Rosa María Valencia y Uriel Sánchez. Tres de ellos viven en Santiago, ubicado al centro de Chile, y los otros tres radican en Arica, al norte, donde se vivió con mayor drama el terremoto. Karina y Arizbé, ahora estudiantes de séptimo semestre de la Universidad de Uniacc, viven en el tercer piso de una casa construida hace casi 100 años ubicada en una zona “muy buena” y la construcción es de un material parecido al adobe con pisos, escaleras y paredes de madera. (DQ principal)

### **N: MEGA GOLEADA**

Por José Luis Jiménez

El Gallo cantó y puso las cosas en su lugar al golear al Verdes F.C. con marcador de 8-0 en el estadio Corregidora. El empate sin goles del partido de ida era un espejismo y anoche se demostró en el partido de vuelta, con cinco goles de Emmanuel “Tito” Villa, la superioridad ante el conjunto beliceño. (N principal)

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## **AM: SOLICITAN VECINOS MAYOR SEGURIDAD**

Por Diego Armando Rivera

El programa de canje de armas no servirá de nada, creen vecinos de las comunidades donde se instaló la iniciativa, pues aseguran que el problema de inseguridad es mayor y se deben implementar otras estrategias para controlarlo. Cuando se trata de hablar de seguridad, nadie se atreve a hacerlo ante un micrófono o ante una cámara, pues, explican, todos saben quiénes son los que provocan la violencia dentro de su comunidad. Como nos explicó una vecina de San Miguelito, todos saben quiénes son los jóvenes que provocan los pleitos, aunque prefieren no dar entrevista alguna por medio a represalias. Otra señora coincidió en el dicho, incluso dijo que el programa de canje de armas propuesto por el gobierno del estado de poco servirá, pues no cree que las mismas mamás que solapan a sus hijos, vayan a ser quienes les quiten sus armas para ir las a cambiar por alguna bicicleta o 'tablet'. Al pedirle una declaración ante la cámara, únicamente se dio la media vuelta y se metió a su casa. (AM principal)

## **PA: BOICOT CONTRA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Grupos de poder político y económico del Estado ejercen desde hace algunos meses presiones en contra de Medios Aqropolis, empresa editora de PLAZA DE ARMAS, para cerrarnos la fuentes de financiamiento y circulación, en abierta agresión a la libertad de expresión. En ese contexto El Periódico de Querétaro será retirado de la venta de todos los Oxxos a partir de mañana sábado, según nos ha sido comunicado por un representante local de las tiendas. A pesar de estas acciones y las que vengan, mantendremos invariable nuestro criterio editorial, acreditado por más de cinco años en 1888 ediciones ininterrumpidas. Agradecemos a nuestros lectores, voceadores, anunciantes y fuentes de información su confianza y apoyo. Somos y seguiremos siendo, con todo y boicot, El Periódico de Querétaro. (PA principal)

## **EUQ: INVERTIDOS, 335 MDP EN SISTEMA DE JUSTICIA**

Por Maritza Navarro

El gobernador Jorge López Portillo Tostado inauguró en Cadereyta el Centro de Justicia, donde se encuentran las instalaciones para el desarrollo del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Informó que, a la fecha, se han invertido 335 millones para habilitar espacios para el nuevo sistema, de los cuales 300 millones han sido aportados por el estado por medio de ahorros y ajustes presupuestales. "Para efecto de estos proyectos el Sistema Penal Acusatorio tiene previsto un fondo relativamente discreto, en realidad cuando menos en Querétaro el apoyo ha sido de gobierno del estado, es decir, la iniciativa y ahorros estatales nos han llevado a consolidar una bolsa financiera importante de más de 300 millones de pesos", señaló. Recordó que en 2014 se implementó este nuevo sistema en tres distritos judiciales que abarcan 15 municipios del estado, quedando pendiente (y dentro de los tiempos legales) la zona metropolitana. "Sólo nos faltan Querétaro, El Marqués y Corregidora. Se han invertido en infraestructura casi 335 millones de pesos en total, para dignificar los espacios para el ejercicio de los profesionales". (EUQ principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ASUME NAVA PRESIDENCIA**

Por Lenin Robledo

A nueve días de que terminara la gestión de la 57 Legislatura, el diputado Marco Antonio León Hernández inició su jubilación desde el pasado miércoles. Como consecuencia, el diputado Luis Bernardo Nava, asumió la presidencia de la Mesa Directiva. De acuerdo con el diputado Luis Bernardo Nava, esto se dio gracias a un decreto jubilatorio que le permitió dejar su cargo como legislador. "Se aprobó el decreto jubilatorio que establecía que él dejaría el

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

cargo y que aplicaría el trámite de jubilación a partir del 16 de septiembre. Al ser, su servidor, el vicepresidente de la Mesa Directiva, en la ausencia del presidente, yo asumo esas funciones”, detalló el ahora presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Por su parte, León Hernández aseguró que no deja ningún pendiente de trabajo tanto en su papel de presidente de la Mesa Directiva como en su responsabilidad de presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/18-09-2015/asume-nava-presidencia#sthash.eYTqyY3Q.dpuf>

## **JUBILADO, MARCO LEÓN DEJA CONGRESO ESTATAL NAVA, NUEVO PRESIDENTE**

Por Patricia López Núñez

Marco Antonio León Hernández es ya diputado jubilado desde el pasado 16 de septiembre, luego de que se separó del cargo y dejó la presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura local en manos del diputado Luis Bernardo Nava Guerrero. Nava Guerrero, quien ocupaba la vicepresidencia de la Mesa Directiva, informó que León Hernández recibió la aprobación del decreto jubilatorio, que corre a partir del 16 de septiembre. Desde ahora, Marco Antonio León recibirá los 47 mil pesos mensuales, que se le estipularon como jubilación, por considerarse que este fue su último sueldo como trabajador del Estado. Nava Guerrero afirmó que "Marco Antonio León pidió licencia a su cargo como diputado y al ser su servidor el vicepresidente, en ausencia del presidente, asumo las funciones de presidente, es por eso que se dio este cambio". "Se aprobó el decreto jubilatorio que establecía que él dejaría el cargo y que aplicaría el trámite de jubilación a partir del 16 de septiembre", anunció Luis Bernardo Nava. Ahora en la presidencia de la Mesa Directiva, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) tendrá que encabezar el proceso de entrega-recepción, con apoyo de Asuntos Legislativos y el próximo lunes se tendrá una reunión de trabajo con los diputados locales entrantes. (DQ 1)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **SE JUBILA SUBPROCURADOR EN QUERÉTARO CON SALARIO DE 88 MIL PESOS**

Por Diego Armando Rivera

El subprocurador de Investigaciones y Procesos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), Pastor López Cabrera, se jubiló con una percepción vitalicia que asciende a poco más de 88 mil pesos mensuales. De acuerdo con La Sombra de Arteaga del pasado 9 de septiembre, este funcionario estatal accedió al derecho de jubilarse. "En virtud de haberse satisfecho los requisitos señalados en los artículos 126, 127, 133, 136, 137, 138 y 147, fracción I, de la Ley de los Trabajadores del estado de Querétaro, y en justo reconocimiento a los servicios prestados al Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, se concede jubilación al C. PASTOR LOPEZ CABRERA, quien, el último cargo que desempeñara era el de subprocurador de Investigaciones y Procesos, adscrito a la Procuraduría General de Justicia", indica el documento oficial. En este texto, se aclara que el subprocurador mencionado tiene derecho a recibir por el resto de su vida el equivalente a 100 por ciento de su último salario. "Asignándosele por este concepto, en forma vitalicia, la cantidad de 88 mil 849 pesos mensuales, equivalentes a 100 por ciento del último salario que percibía por el desempeño de su puesto, más los incrementos contractuales y legales que le correspondan", precisó. (AM 8)

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015

## MARCELO LÓPEZ ES OFICIAL MAYOR EN LA SAGARPA

Por Fernando Paniagua

Ayer se registró la primera dimisión en el gabinete de Querétaro tras la salida del gobernador José Calzada, actual titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). Se trata de Marcelo López Sánchez, quien hasta ayer ocupaba el cargo de secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno Estatal y rindió protesta como nuevo oficial mayor en la Sagarpa. El nombramiento fue anunciado por el mismo Calzada en su cuenta de Facebook. Además de López, el exmandatario tomó protesta a Héctor Eduardo Velasco Monroy como nuevo subsecretario de la dependencia. "Toma de protesta de nuevos funcionarios de Sagarpa: subsecretario, Maestro Héctor Eduardo Velasco Monroy y Oficial Mayor, Lic. Marcelo López Sánchez", informó el priista. El nuevo oficial mayor de la Sagarpa es licenciado en Administración con Especialidad en Finanzas por la Universidad Autónoma de Querétaro y cuenta con una Maestría en Administración y Negocios Internacionales por la UNAM. AGENCIA REFORMA (PA 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

YA. Ese arroz ya se coció, dicen sobre la posible llegada de un Borbolla como secretario de Salud en el gobierno de Francisco Domínguez. JUBILADO. Ahora sí, en serio, pasó a mejor vida Marco Antonio León, pero no por eso dejará de ser figura pública. Político incansable y conocedor, seguramente se le verá de vuelta en labores partidistas. CULPAS. Nervios postreros le entraron a Héctor Benítez por el juicio que se hará sobre su gestión en la Policía Municipal de Querétaro y, a falta de resultados y dedicación, ya hasta envió una circular a todos los módulos de seguridad pública prohibiendo que los agentes proporcionen información a los reporteros de cualquier medio de comunicación, no vaya a ser que digan que no trabaja. Por eso estamos como estamos, porque al Capitán que jamás le preocupó llegar a sus obligaciones ahora le preocupa mucho el qué dirán de su paso, porque pasó de largo, por la Secretaría. (DQ 1)

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

En la zona más "caliente" de Querétaro inició la campaña de despistolización por la buena y por invitación de autoridades estatales y de la zona militar de nuestro Estado. La delegación de Santa Rosa Jáuregui, se ha convertido en uno de los problemas principales de Querétaro y a partir de ayer las autoridades iniciaron con el programa voluntario de desarme en la localidad. Lo que yo veo muy complicado es que los verdaderos cabecillas de la violencia y promotores de tanta maldad en aquella zona, vayan a entregar sus armas. Se sienten con tal grado de impunidad ganada por el paso de los años y del descuido de las administraciones presentes y pasadas, que difícilmente serán los que entreguen sus armas. Entregarán sus armas seguramente las personas que ante alguna necesidad prefieran cambiarla por un aparato electrónico o una bicicleta que después vendan y dependiendo del artículo que les entreguen por su "escopeta pichonera". Las pistolas nueve milímetros, las 45 y las 38 no serán entregadas en la campaña de despistolización que estará vigente hasta el 25 de septiembre. Esas sus dueños las guardan para mejor ocasión según ellos. Después de este llamado a la buena, tendrá que venir una estrategia de ubicación de los señores capos de la zona y sus activos económicos que les han permitido moverse sin ningún problema, nadie los ha tocado ni con el pétalo de una auditoría por ejemplo. Los habitantes comunes de Santa Rosa Jáuregui, en su mayoría víctimas de la violencia de la zona, esperan ver pronto los resultados para que comience de verdad la recomposición del llamado tejido social. Los delincuentes comunes y organizados que desde hace varios años operan y obtiene buenos dividendos por los atracos y violencia en la zona de Juriquilla, también tienen que ser enfrentados y desenmascarados para que no sigan perjudicando a esta zona de la ciudad. DE REBOTE. Marcelo

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

López, que durante tres sexenios presentó buenos resultados al frente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro, cerró su ciclo en esa dependencia para integrarse al gobierno federal como Oficial Mayor de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Un buen activo que seguramente dará buenos resultados. (DQ 4)

## **BAJO RESERVA**

**EL NUEVO EQUIPO DE QUERETANOS.** Tal y como se lo anticipamos, sólo un día después de que el Presidente de la República le tomara protesta al hoy ex gobernador y secretario de Agricultura, José Calzada Roviroza, uno de sus más cercanos colaboradores en su administración, Marcelo López Sánchez, ya fue integrado a la estructura organizacional de la dependencia federal, como oficial mayor. Marcelo, nos dicen, supo sortear las más duras pruebas de confianza ante su jefe —hay que recordar que venía de administraciones panistas— y los que conocen bien al ex secretario de Desarrollo Sustentable, afirman que el talento y las lealtades fueron factores determinantes que detonaron su despegue. Por cierto, también comentan que quienes ya acompañan de cerca al ex mandatario queretano en la ciudad de México son: su ex coordinador de giras Iván Pérez y su particular desde que fue senador, Carlos Hale Palacios. **LUIS BERNARDO.** Derivado de la jubilación que se le autorizó al decano de los legisladores Marco Antonio León Hernández, a quien por cierto no se le ha podido convencer sobre si su corazón será de nuevo tricolor, la ley contempla que quien lo sustituya en el cargo de presidente de la Mesa Directiva sea el joven panista Luis Bernardo Nava. De esta manera, quien al final de cuentas, entregue las cuentas y detalles de la LVII Legislatura a la nueva cámara será uno de los políticos más cercanos al gobernador electo. Notable dinámica que tendrá Nava Guerrero, entregando e integrándose unos días más adelante al gabinete estatal panista. **LA PROTECCIÓN CIVIL.** El día de mañana se cumplen 30 años de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil, inicialmente con la denominación de coordinación. Hace 30 años la autoridad tuvo que enfrentar el clamor popular ante una de las desgracias más grandes que se hayan registrado en nuestro país, con el registro de los fuertes terremotos en la costa de Guerrero y Michoacán, pero con efectos devastadores en la ciudad de México. Aquí en Querétaro, la cultura de la Protección Civil avanza con pasos sustanciales, según nos comenta el jefe Gerardo Quirarte. Sin embargo, también se asegura que en algunos ayuntamientos todavía persisten las limitaciones presupuestales para fortalecer dicha asignatura. Por lo pronto el día de mañana habrán de llevarse a cabo los correspondientes honores y el toque de silencio en memoria de los ciudadanos fallecidos en los temblores. También nos confirman varios simulacros. **¡QUÉ CASUALIDAD!** Identificado como una persona intachable y decente, Jaime Ordiales dejó de ser desde ayer auxiliar técnico de Víctor Manuel Vucetich en Gallos Blancos, y dicen los que saben que está cerca de convertirse en director deportivo de las Chivas Rayadas del Guadalajara. En un breve comunicado, la directiva de Gallos Blancos anunció la salida de Ordiales “por convenir así a sus intereses”. Ordiales, quien tuvo que superar una prueba de vida en forma de una terrible enfermedad a la que se sobrepuso, tendrá la misión de enderezar el barco rojiblanco, equipo que jugará contra el Querétaro el próximo domingo, en la capital jalisciense. (EUQ 2)

## **PARTIDOS Y POLÍTICOS: PARTIDOS...**

Por Pedro Pablo Tejada

En México todos se aprietan el cinturón menos los partidos políticos y los políticos, que al final de cuentas son los que gozan —en carne propia— todas las prerrogativas que obtienen, gastando el dinero de todos los mexicanos. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, el gasto de los partidos políticos, es el único rubro que crece. Que incongruencia, ¿no? El siguiente año, mantener a los partidos y los políticos, nos costará 10.5 millones de pesos diarios. En 2016, los ocho partidos políticos registrados se gastarán 3 mil 836 millones de pesos. Pero, ahí no para la 'beca política' a decenas de zánganos de todos colores. ...Además, recibirán recursos económicos extras en las 12 entidades donde habrá elecciones para gobernador en 2016. Los partidos se

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

embolsarían otros mil 500 millones de pesos, lo que elevaría su gasto diario hasta 14.6 millones de pesos. Hoy, los mexicanos, gastamos 24 por ciento más en mantener a los partidos que en 2010 y 53 por ciento más que en 2004. En los años electorales, el gasto diario por partido se incrementa entre 30 y 50 por ciento, pues además de los recursos para actividades ordinarias tienen las prerrogativas para gastos de campaña. En 2006 el incremento fue de 110 por ciento con respecto a 2005, mientras que en 2012 el aumento fue de 64 por ciento con respecto a 2011. En ambos casos se trató de año de elecciones presidenciales. Los partidos y los políticos, ante los mínimos controles y los filtros de transparencia, derrochan el dinero de todos los mexicanos. La democracia cuesta, pero en tiempos de austeridad, los partidos y los políticos deberían demostrar la mínima vergüenza, la mínima ética y congruencia, y recortar —con dignidad— sus gastos. Todos los políticos presumen sus intentos de austeridad. Pero esas actitudes son hipócritas. El Partido Acción Nacional propuso reducir gastos en la primera sesión del Congreso Federal para la iniciativa, ni siquiera llegó a comisiones. El Partido Revolucionario Institucional recibirá, 990 millones de pesos en 2016; el Partido Acción Nacional, 770 millones; y el Partido de la Revolución Democrática, 470 millones. Morena tendrá unos 370 millones de pesos; el Partido Verde Ecologista de México, 355 millones; Movimiento Ciudadano, 330 millones; el Partido Nueva Alianza, 260 millones, y Encuentro Social, 245 millones. Lo único que tienen asegurado los partidos y los políticos para el 2016, es... dinero 'de todos los mexicanos' para gastarlo. ...¡Está asegurado todo su año! Mire, qué bonito. Todavía no empiezan a trabajar y ya tienen seguro lo que se van a gastar. Sería muy sinvergüenza, muy descarado.... que los políticos no legislaran para apretarse 'el cinturón', si todos lo estamos haciendo. (EUQ 11)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

En conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia, los presidentes de México, embajadores, cónsules, gobernadores de los estados, alcaldes y hasta delegados municipales vitorean cada año a nuestros héroes la noche del 15 de septiembre, en cumplimiento a una tradición de casi dos siglos. El rito se cumple con variantes propias a criterio, información u ocurrencia de los susodichos, como el presidente de Silao, Guanajuato, Benjamín Solís Arzola, que lanzó vivas a “doña Josefa Ortiz ¡de Morelos!”; o el embajador de México en Reino Unido, Diego Gómez Pickering, que incluyó a Porfirio Díaz y Emiliano Zapata. En rigor, las autoridades civiles deben recordar el llamado que el Cura Miguel Hidalgo y Costilla hizo, junto con Ignacio Allende y Juan Aldama, a los feligreses de Dolores para emanciparse de la autoridad virreinal de la Nueva España. Fue José María Morelos, en sus Sentimientos de la Nación, quien propuso como fiesta nacional el 16 de septiembre, pero -dicen- Porfirio Díaz lo cambió al 15 para hacer coincidir la celebración con su santo en el año de 1846. De ahí para acá los personajes en turno han dado su toque personal al Grito. Lázaro Cárdenas alabó la “revolución social”, Adolfo López Mateos a la Revolución Mexicana, Luis Echeverría a los “países del tercer mundo” y Ernesto Zedillo a “nuestra libertad, la justicia, la democracia y la unidad de todos los mexicanos”, pero el que no se midió fue Vicente Fox, que hasta lanzó vivas “a nuestros acuerdos”, sin aclarar cuáles. José López Portillo, a propuesta de nuestro cronista José Guadalupe Ramírez Álvarez —que utilizó el efectivo conducto del gobernador Antonio Calzada y Margarita López Portillo— agregó en los años setenta del siglo pasado a Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que no de Morelos. Aquí la tribuna por excelencia, en las últimas décadas, ha sido precisamente la Casa de la Corregidora, excepto un año, a principios de los 80, mientras se acondicionaba como sede del Poder Ejecutivo, después de haberlo sido del Ayuntamiento y antes Casas y Cárcels Reales. Ese Grito lo dio Rafael Camacho Guzmán desde un balcón posterior al Gran Hotel que, mire lo que son las cosas, fue construido por el muy querido gobernador Benito Santos Zenea para ser Palacio de Gobierno, pero no lo pudo terminar y fue vendido por su sucesor a un hotelero español, según consigna wikipedia. Y a propósito, don Benito Santos Zenea —que ahora es jardín— murió de un síncope la noche del 15 de septiembre de 1875 mientras se preparaba para asistir a la ceremonia del Grito en el Teatro Iturbide, hoy de la República.

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Tenía 35 años de edad. El libro Los Gobernantes de Querétaro, de James R. Fortson, editado por el gobierno de Mariano Palacios Alcocer, siendo coordinador de comunicación social nuestro director general, consigna que el pueblo lloró mucho a Zenea, autor de numerosas obras de mejoramiento y embellecimiento de la ciudad. “Se guardó luto y el comercio cerró. Su cuerpo fue acompañado por un largo cortejo hasta el Panteón de La Cruz, en donde fue enterrado con solemnidad”. De una u otra manera siempre se cumple con el Grito. Aquella noche, la del 15 de septiembre de 1875, lo dio Luis G. Lanchazo, en su carácter de presidente del Tribunal Superior de Justicia. Hasta llegar a este año en que Jorge López Portillo, gobernador sustituto de José Calzada Rovirosa, cerró el ciclo de la presente administración vitoreando a los héroes de la Independencia, con el agregado de inaugurar el cuarto mural histórico del pintor Victor Cauduro, ahora dedicado a El Águila Republicana. En su extensa alocución, en los patios de La Casa de la Corregidora, López Portillo aprovechó para reivindicar la memoria de don Miguel Domínguez, el Corregidor de Querétaro, al que no tuvo empacho en calificar como El Gran Conspirador. Pero no lo incluyó en su arenga popular, como tampoco a los hermanos Epímenio y Emeterio González y menos a Ignacio Pérez, el llamado “Correo de la Libertad”, que llevó a tierras guanajuatenses el aviso de la conspiración descubierta. Lanzó vivas al actual mandatario Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende, Juan Aldama y Josefa Ortiz de Domínguez. Cada quién su Grito. -OÍDO EN EL 1810- **Sufragio efectivo.** Que en la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde solo se reeligen una sola vez el rector, los directores y dirigente del SUPAUAQ, está naciendo ahora mismo la reelección permanente en el STEUAQ -como si fuera la CTM- con la señora Laura Leyva, gracias a la toma de nota obsequiada por la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado. Por lo pronto el 28 habrá reelecciones. Chulada. -¡PREEEPAREN!- **Honor.** El Obispo de Querétaro, don Faustino Armendáriz Jiménez, ha sido invitado a formar parte de la comitiva mexicana que acompañará al Papa Francisco en su visita a los Estados Unidos para santificar a nuestro Fray Junípero Serra. Cabe recordar que don Faustino participó en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano efectuado en Aparecida, Brasil, en 2007, junto con el entonces Arzobispo de Buenos Aires Argentina, y ahora Pontífice de Roma. ¡Aleluya! -¡AAAPUNTEN!- **Encarrilada.** Con cinco libros en su haber, el más reciente sobre los Presidentes del Municipio de Querétaro, de 1916 a 2015, la investigadora Natalia Carrillo García -a sus 80 y tantos años- podría darnos otro hijo. Miembros de la Curia le proponen hacer un libro sobre los párrocos de Santa Clara, su Parroquia. Y lo está pensando. -¡FUEGO!- **Incómodos.** Los armeros enfrentamos desde hace varios meses diversas presiones políticas y económicas, en lo que ya constituye un grave atentado a la libertad de expresión. Por lo pronto hoy será nuestro último día de venta en los Oxxos, según fuimos notificados ayer mismo. No nos callarán. Seguiremos al pie del cañón. (PA 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**CERRO DE LAS CAMPAÑAS.** Hoy se sabrá si doña **LAURA LEYVA** va o no en solitario como candidata a la Secretaría General del STEUAQ, en donde busca la reelección, enfrentada abiertamente con las autoridades universitarias, a las que ha emplazado a huelga en cinco ocasiones en un año. Las votaciones serán el sábado 28 de septiembre, días antes -jejeje- del cambio de Gobierno Estatal. **¡Aguaq! (PA 1)**

## ASTERISCOS

**TEORÍA | PRI.** De acuerdo a como fueron registrados los candidatos a diputados locales y a como fueron electos, el PAN tendrá 13 representantes y el PRI sumará ocho. Los demás partidos solo tendrán un legislador: Nueva Alianza (Panal), PRD, PVEM y Morena. El detalle es que la diputada María Alemán Muñoz Castillo, que será oficialmente la representante del Panal, es militante del tricolor. En la práctica, sin embargo, el priismo tendrá nueve diputados y el partido de los profesores no existirá. **EQUIPO.** El titular de la Sagarpa, José Eduardo Calzada Rovirosa empieza a conformar su equipo de trabajo en dicha dependencia federal. Primero se llevó a Carlos Hale

**VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Palacios, quien lo acompañó, en calidad de secretario particular durante el tiempo que fue gobernador de Querétaro. Ayer tomó protesta como Oficial Mayor de la Sagarpa, al ahora ex Secretario de Desarrollo Sustentable de la entidad, Marcelo López Sánchez. Nos dicen que en próximos días convocará a más queretanos.

**CRISIS.** Un momento difícil vive la Universidad Autónoma de Querétaro, en la relación entre la rectoría –a cargo de Gilberto Herrera Ruiz- y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ, que lidera Laura Leyva. La situación puede agravarse en caso de que el diálogo se postergue. Sin embargo, para que éste se reanude debe haber un paso previo: la reinstalación de las trabajadoras que en días pasados fueron despedidas por decisión de la autoridad universitaria. Demostraría voluntad política.

**HUIMILPAN.** La resolución de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, de anular la elección municipal en Huimilpan, se ha politizado. Los comentarios de los líderes partidistas invaden el ambiente. Habló el del PRD, Adolfo Camacho y el dirigente del PVEM, Ricardo Astudillo. Lo hizo el de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera y el de Nueva Alianza, Abel Espinoza. También el presidente de la legislatura, Marco Antonio León. Falta la buena: de la Sala Regional Federal.

**OBVIAMENTE.** A solamente 17 días de que termine su administración, el presidente municipal de Cadereyta de Montes, Rodrigo Mejía Hernández, no aguantó más y reveló que solicitará al gobierno del estado cinco millones de pesos. Llegó al final del trienio y simplemente no alcanzará el dinero para pagar el sueldo y las liquidaciones previstas en el ayuntamiento. Similar situación vive el municipio de Pedro Escobedo, aunque a la alcaldesa Ángeles Tiscareño, poco le interesa.

**SIMULACRO.** A las nueve de la mañana de hoy (viernes) se realiza el simulacro de evacuación que coordina la Unidad Estatal de Protección Civil a cargo de Gerardo Quirarte Pérez. La sede principal será la Plaza de Armas, frente al palacio de gobierno. Sin embargo, de acuerdo a cálculos del gobierno, participarán 150 mil personas en todo el estado. Concurren educandos y maestros de escuelas de educación básica y privadas, servidores públicos de gobierno y personal de estancias infantiles.

**PRINCIPIOS.** El domingo venidero ‘Gallos Blancos’ juega contra las ‘Chivas’ de Guadalajara. Hasta la noche del miércoles, Jaime Ordiales se desempeñaba como auxiliar técnico de Víctor Manuel Vucetich en el banquillo de los queretanos. A partir de este jueves, Ordiales es el Director Deportivo de los tapatíos. Es decir que el domingo estará del lado del conjunto de la perla tapatía y contará con todo el conocimiento de la estrategia de los ‘Emplumados’. En mi pueblo a eso le dicen falta de ética (AM 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# Celebra Gerardo Romero foro de la cultura cívica



FOTO: IEEQ

**Participaron** organismos electorales de 17 estados

## JORGE VARGAS

En el Centro de las Artes de Querétaro y con la participación de representantes de organismos electorales locales de 17 entidades federativas, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, inauguró el "Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica".

Es la educación cívica una función social permanente y trascendente que comparten todos los organismos electorales del país. De ahí la importancia de abrir espacios para el análisis de estrategias exitosas en la materia, las cuales pudieran implementarse a nivel regional o nacional, respetando las particularidades de cada estado, dijo el presidente del colegiado.

En un comunicado, el IEEQ informa que en la inauguración la consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y organizadora del Foro, Jazmín Escoto Cabrera, explicó que cada uno de los proyectos tiene el fin común de contribuir a la construcción de la ciudadanía y al fortalecimiento de los valores democráticos.

Expresó que los representantes de los 17 organismos electo-

rales estatales se han reunido para contribuir a la democracia del país "mediante un ejercicio de un diagnóstico basado en compartir nuestras experiencias democráticas exitosas, con el deseo solidario de que nuestros proyectos puedan ser replicados en cada instituto".

El Foro termina hoy y en él participan consejeros y funcionarios electorales de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Zacatecas, y Querétaro, por supuesto.

En mesas de trabajo los consejeros analizan diversos proyectos bajo los siguientes temas: Niñas y Niños, Jóvenes, Mujeres, Grupos Vulnerados, y Ciudadanos en General.

Además de Gerardo Romero Altamirano, el IEEQ estuvo representado en la ceremonia inaugural por las consejeras Gema Nayeli Morales Martínez y Yolanda Elías Calles Cantú, secretaria y vocal de la Comisión; y Gabriela Benites Doncel, consejera electoral; así como el consejero Luis Octavio Vado Grajales, el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarre Mereles, y la directora ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda.

## Ejecutivo estatal ampliaría el presupuesto del IEEQ

Mónica Gordillo

### COMICIOS

Luego de que el secretario de Gobierno, Juan Carlos Espinosa Larracochea, declaró que la petición tendría que ser al Congreso local, la Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, aclaró que la secretaria Ejecutiva solicitará la ampliación del presupuesto a la Secretaría de Planeación y Finanzas de gobierno del estado cuando concluya con el análisis de cuánto se requiere para la realización de las elecciones extraordinarias en Huimilpan, ya que de manera preliminar anunciaron que el costo sería de 5 millones de pesos.

“Nosotros estaríamos pidiendo una ampliación presupuestal, esta es la figura que aplica para el caso. Está a cargo del secretario ejecutivo, él está haciendo ahorita todo el análisis para tener la cantidad más cercana”, dijo.

Confirmó que a finales de la siguiente semana, el Consejo General del IEEQ sesionará para aprobar una convocatoria para los nuevos comicios que especifique los tiempos de precampaña y campaña; y subrayó que pese a que el candidato electo en el proceso ordinario, Juan Guzmán, impugnó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ante la Sala Regional Monterrey Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), trabajarán en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para determinar la ubicación de las casillas y quiénes serán los fun-

cionarios de mesas directivas de casilla.

“Nosotros, independientemente de los tiempos que se tome Sala Monterrey para revisar y emitir su sentencia correspondiente, ya sea confirmando la de Querétaro o no, nosotros estamos trabajando en el mandato recibido”, apuntó.

La consejera puntualizó de manera sólida, apegada a la ley y sin favorecer a nadie se analizarán quién puede participar o no en el proceso extraordinario.

“Sí, sí puede participar seguramente será impugnada, si decimos que no pues también será impugnada”, expresó.

En otro tema, informó que con la participación de organismos electorales locales de 17 entidades federativas, inauguraron el ‘Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica’, y el próximo lunes, llevarán a cabo un foro para la gestión pública con perspectiva de género, al que están invitados los presidentes y regidores que integrarán los nuevos cabildos de los ayuntamientos a partir del primero de octubre.

## Confía PAN que Guzmán no participará en elección

Esmeralda Trueba

### PROCESO

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, confió, en que de llevarse a cabo las elecciones extraordinarias en el municipio de Huimilpan, no se permita que contienda nuevamente el candidato de Nueva Alianza, Juan Guzmán.

Precisó, que de acuerdo con el artículo 22 de la ley Electoral del Estado de Querétaro, el candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, no puede competir en la siguiente elección; y es que -dijo- que en todas las pruebas presentadas por esta fracción se le relaciona al candidato, por lo que dijo, es responsabilidad del Instituto Electoral cumplir con la propia legislación del estado.

“No es algo que nosotros tenemos que solicitar. Es una obligación del Instituto Electoral hacer valer lo que dice la propia legislación en nuestro estado, (...) Es algo que el IEEQ tiene que actuar de oficio. Todas las pruebas que nosotros exhibimos, y por las que fue anulada la elección, se menciona a Juan Guzmán como el culpable de esos hechos; esto es algo que el Instituto Electoral deberá considerar y leer de la resolución y desde nuestro punto de vista sería imposible que Juan Guzmán pueda participar en este nuevo proceso”, refirió.

Martín Arango señaló que ante el proceso que se lleva en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, deberán resolver antes del primero de octubre si es a favor del candidato; de lo contrario, aseveró, podría llevarles poco más tiempo, para elementar la decisión.

“Como tal (la) la Sala Monterrey puede disponer del tiempo que considere necesario para resolver este asunto. Sin embargo,

si considera que Juan Guzmán y Nueva Alianza tienen la razón, habrán de estar resolviendo antes del 1 de octubre; si considera que no tiene la razón, seguramente se estarán dando un espacio más largo para elementar su decisión, pero si es antes del 1 es porque le darán la razón”, refirió.

En cualquiera de estos escenarios, Martín Arango, aseguró, que ambas partes cuentan con una última instancia que es a través del recurso de reconsideración de sentencia que se promueve también, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En otro aspecto, el representante del PAN, detalló que en tanto el Instituto Electoral no emita las convocatorias de elección extraordinaria, Acción Nacional no podrá avanzar en los procedimientos de elección de candidatos para esta contienda.

“Estamos a la espera de que en los siguientes días el IEEQ, emita la convocatoria y hasta entonces es que nosotros vamos a poder realizar los trabajos de planeación para la elección de nuestros candidatos para la elección en el ayuntamiento de Huimilpan, hasta en tanto no suceda esta situación, no podemos avanzar en estos trabajos”, afirmó.

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## AN: IEEQ debe impedir la participación de Guzmán

### NORMA AYALA

●●● El representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que los consejeros electorales deben impedir la participación de Juan Guzmán como candidato nuevamente del Panal en las elecciones extraordinarias de Huimilpan, tal y como lo establece el artículo 22 de la Ley Electoral del Estado.

El panista lamentó que se esté generando esta circunstancia en la entidad, sin embargo, resaltó, el PAN siempre ha sido vigilante de que el voto de los ciudadanos se haga valer y sea respetado.

“Por esa razón fue que promovimos esta denuncia que prosperó ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, y no deja de ser lamentable que hayamos tenido que denunciar estos hechos de coacción del voto”, comentó.

Ante este panorama, el PAN esperará a que el IEEQ emita en los próximos días la convocatoria para la realización de dicha elección extraordinaria en Huimilpan, a fin de poder iniciar los trabajos de planeación en el partido para la elección de los candidatos.

Martín Arango aseguró que como partido no estarán solicitando al IEEQ que se le niegue la participación en dicha jornada electoral extraordinaria a Juan Guzmán, y afirmó que es una obligación del órgano electoral hacer valer la legislación electoral.

“La Ley electoral, en su artículo 22, dice que aquel candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, necesariamente no puede competir en la siguiente, no es algo que el PAN tenga que solicitar, es algo que el Instituto Electoral tiene que actuar de manera oficiosa”, indicó.

Agregó que como parte actora y denunciante presentaron las pruebas necesarias de que hubo coacción del voto el día de la elección, el 7 de junio, de ahí que se desprendiera el resolutivo del TEEQ para anular la elección y convocar a extraordinarias.

“En todas ellas [pruebas], se menciona a Juan Guzmán como el culpable de esos hechos, esto es algo que el Instituto deberá considerar y desde nuestro punto de vista, sería imposible que Juan Guzmán pueda participar”. ●

# Vigilará PAN votos en Huimilpan: Arango

**ALEJANDRINALÓPEZ**

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, informó que deberá ser antes del 1 de octubre cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dé a conocer la resolución de impugnación de la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro sobre anular las elecciones en el municipio de Huimilpan, de la que resultó ganador Juan Guzmán, cuya respuesta de no ser favorable para el candidato electo del PAN, no se le permitirá contender en los siguientes comicios.

“Es una obligación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hacer valer lo que dice la propia legislación en nuestro estado, la Ley Electoral en su Artículo 22 dice que aquel candidato que haya ocasionado la anulación de la elección, necesariamente no puede competir en la

siguiente elección”, detalló.

Por ello, aseguró que como participantes en la observación del proceso electoral trabajan para que los votos de los ciudadanos se hagan valer y sean respetados, por lo que estarán a la espera de que en los siguientes días el IEEQ emita la convocatoria para la elección extraordinaria prevista para el 26 de diciembre; mientras tanto, comentó que trabajarán en la planeación de la elección del aspirante a la presidencia municipal de Huimilpan.

“Tanto ellos como nosotros tendríamos una última instancia, que es a través del recurso de reconsideración que se promueve ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, informó.

Martín Arango explicó que el asunto debe preocupar a las autoridades, pues los argumentos de anulación de la elección son serios, ya que se demostró que se violentó el derecho al voto libre y secreto al menos en 17 casillas del municipio de Huimilpan.

# Insiste el PAN que Guzmán no tiene derecho a contender

por Felipe Olguín Rangel

Luego de afirmar que la Ley Electoral es clara en el sentido de que Juan Guzmán no podría competir en caso de repetir la elección en Huimilpan, el representante del PAN en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango, dijo que si este órgano electoral lo permite, su partido apelará la decisión, pues es imposible que el neoliancista participe.

“En su artículo 22 la ley es clara, que aquél candidato que haya ocasionado la anulación de la elección necesariamente no puede competir en la siguiente, el IEEQ tiene que actuar de manera oficiosa por ello. Todas las pruebas que exhibimos y por las que fue anulada la elección, en todas ellas se menciona a Juan Guzmán y eso es algo que el IEEQ debe considerar y desde nuestro punto de vista, sería imposible que participe en el nuevo proceso”.

Explicó que si la Sala Monterrey del TRIFE considera que Juan Guzmán y el Partido Nue-

va Alianza tienen la razón, luego de que impugnaron la decisión, estarían resolviendo el caso antes del 1 de octubre a fin de que el candidato electo pueda tomar posesión de su cargo.

“Y si consideran que no tienen la razón (los magistrados), se estarán dando un espacio más largo para elementar la resolución, pero si es antes del 1 de octubre es porque pretenderán darle la razón”.

Arango dijo que en su partido han pugnado porque los votos se hagan valer y que sean respetados, de ahí que promovieron la denuncia que ya prosperó hasta la Sala Monterrey, al tiempo que lamentó que en Huimilpan, el voto se halla coaccionado.

Sin embargo, consideró que hasta que no se emita la convocatoria por parte del IEEQ, “no podemos avanzar en estos trabajos”, al tiempo que insistió que si el IEEQ permite que Guzmán participe de nuevo como candidato, el PAN apelará de nueva cuenta con lo que se denomina, recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral.

# PRI espera que sean resueltas denuncias

- No realizará aún procesos internos para el caso Huimilpan
- Líder tricolor rechaza que sea una segunda oportunidad

## NORMA AYALA

La dirigencia del PRI en el estado anunció que no realizará ningún proceso interno entorno a las elecciones extraordinarias en Huimilpan hasta que la Sala Regional de Monterrey resuelva la impugnación que interpuso el Panal por la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

De acuerdo con Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del tricolor, esperaran a que todos los recursos de inconformidad que se han presentado queden resueltos al 100%.

“Está en curso el recurso de revisión constitucional por parte de candidato del Panal [Juan Guzmán], para buscar revertir el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro”, comentó.

En caso de ratificar la Sala Regional de Monterrey la resolución del TEEQ, indicó el priísta, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe informar sobre las modalidades y los tiempos para la organización y ejecución de la elección extraordinaria.

“Lo que puedo decir, es que en el PRI no queremos adelantar vísperas de absolutamente nada, estaremos esperando a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro emita en su momento la convocatoria de darse esa circunstancia y nos estaremos reuniendo con los priístas de Huimilpan para tomar la decisión que más convenga al partido en el municipio”.

El dirigente rechazó que esta elección extraordinaria esté siendo vista por el partido como una nueva oportunidad para obtener el triunfo en dicho municipio y destacó que es una obligación de los partidos políticos participar en los procesos electorales a los que sean convocados.

“En ese orden de ideas, estaremos a expensas de ver bajo que cargos se lleva a cabo este proceso electivo y sin duda alguna estaremos participando en él, pero también vamos a analizar la convocatoria que emita el Instituto y estaremos también al pendiente de la resolución de la Sala Regional de Monterrey respecto a este recurso de revisión constitucional”, comentó.

Agregó que actualmente, como partido, no han recibido notificación alguna por parte del Instituto. ●

**“En el PRI no queremos adelantar vísperas de absolutamente nada, estaremos esperando a que el Instituto Electoral emita en su momento la convocatoria”**

**MAURICIO ORTIZ PROAL**  
Dirigente estatal del tricolor

## HUIMILPAN

## Diputados pendientes de elección extraordinaria

IRÁN HERNÁNDEZ

@tremendachica

El integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVII Legislatura, Alejandro Delgado, indicó que los diputados podrían sesionar en cualquier momento para actualizar el presupuesto que necesita el IEEQ a fin de llevar a cabo la elección en Huimilpan.

Sin embargo, refirió que primero se espera que la Sala Electoral de Monterrey, confirme la resolución del TEEQ, que anula la elección del siete de Junio pasado en ese municipio y después, que el IEEQ solicite los cinco millones de pesos para repetir las votaciones.

“Necesita ser una declaratoria el IEEQ sobre si tiene esos recursos o una ampliación del Ejecutivo, que tendría que actualizarse en el presupuesto que aprobó la legislatura, pasa por la legislatura. La legislatura lo que sucede es el tema de la actualización de su presupuesto, en diciembre pasado lo aprobamos y cualquier ampliación que se haga, debemos tener conocimiento”.

### Analizarán consejo municipal

Añadió que los diputados deberán respetar a las instituciones, acerca de lo que se determine para Huimilpan, por lo que estarán atentos de los cambios que se soliciten, como el nombramiento del Consejo Municipal.

“Lo que sucede es que posiblemente esta legislatura pueda definir el Consejo Municipal, habría que esperar a la convocatoria que se emita para saber quiénes la entregarían, en qué forma y tiempo. Es muy probable que esta legislatura lo pudiera hacer, en todo caso esperando la resolución de la impugnación que se hizo en Monterrey”.

Destacó que entre los requisitos para quienes estén interesados en integrar el Consejo, es que sean personas que comprueben la residencia en Huimilpan, con moral, que pueda garantizar el orden y los servicios.

Recordó que Juan Guzmán, quien era el candidato electo en la alcaldía de Huimilpan impugnó la resolución, debido a que los magistrados consideraron que existió violencia para beneficiarlo en las urnas.